**Propuesta socialista sobre transparencia y rendición de cuentas**

El PSE-EE fue el primer partido vasco en comprometerse con los principios del gobierno abierto. El Gobierno del Lehendakari Patxi López tuvo el acierto de poner en práctica, por primera vez en España, un programa integral de apertura, con la transparencia, la participación y la colaboración como valores conductores.

La Ley 19/2013, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ha hecho obligatoria para todas las Administraciones públicas de España la publicación de determinados contenidos. Pese a que supone un indudable avance, la mayoría de ellas se ha quedado en un cumplimiento formal de la Ley, que no sirve para un enriquecimiento democrático de la gestión pública.

Por eso distinguimos entre dos formas de transparencia. La primera sería una transparencia formal, que supone la mera publicación de la información a que obliga la Ley. La segunda sería una transparencia efectiva, que sucede cuando la ciudadanía accede a la información y se forma juicio propio. La transparencia efectiva exige un papel activo de la Administración para que la información se difunda, se entienda y provoque un debate constructivo.

Los requisitos básicos de la transparencia efectiva son:

* Publicidad: toda la información es accesible.
* Claridad: es entendible por cualquier persona interesada.
* Accesibilidad: cualquiera puede obtener la información.
* Facilidad de uso: procesar la información o hacerla circular es sencillo.
* Basada en hechos: es posible comprobar su veracidad acudiendo a los datos.
* Bidireccional: la ciudadanía puede preguntar y pedir aclaraciones.
* Máximo alcance: incluye a todos los agentes que participan de la gestión de lo público.

La transparencia es importante porque la información es importante. Podemos decir que el derecho a estar informado es el primer derecho de la ciudadanía en democracia, ya que sólo un ciudadano informado está capacitado para ejercer de forma plena el resto de sus derechos.

Nuestra propuesta para avanzar en transparencia consta de 3 fases:

**1.- TRANSPARENCIA COMUNICADA.**

La mera publicación de información no supone una gran diferencia respecto del conocimiento que se transmite. El simple hecho de poder acceder a un enorme archivo PDF con los detalles del presupuesto y el gasto del Gobierno no consigue acercar la gestión de lo público a la ciudadanía.

**Nuestro compromiso:**

Comunicar mejor la información de transparencia mediante contenidos atractivos y didácticos, que permitan su lectura en varios niveles de profundidad y que aporten interactividad, haciendo uso de gráficos, visualizaciones, infografías y mapas, con uso de lenguaje claro y adopción de sistemas de lectura fácil.

**2.- RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La claridad no basta. La información dice poco si no se pone en el contexto de los objetivos que se pretenden conseguir. La transparencia aporta valor público cuando sirve para que la ciudadanía se forme una opinión informada acerca de cómo van las cosas. Por lo tanto, el segundo hito tiene que ver con mostrar la planificación, los avances, los logros y los fracasos, el consumo de recursos y el cumplimiento de plazos.

**Nuestro compromiso:**

Para poder rendir cuentas sobre la acción de gobierno, proponemos la extensión a todo el sector público autonómico de sistemas de gestión, con cuadros de mando abiertos al escrutinio público que ofrezcan datos actuales en tres frentes:

* Previsiones, avances y resultados de los programas de Gobierno,
* Previsiones, avances y resultados de los proyectos en marcha,
* Calidad de los servicios públicos, mediante cartas de servicio.

**3.- AUDITORIA SOCIAL.**

Implantar una rendición de cuentas cuesta trabajo. Y, sin embargo, no servirá de nada si la ciudadanía no muestra un interés en enterarse de los resultados de la gestión. Queremos lograr que la ciudadanía se interese por la marcha de lo público, en un momento de baja legitimación de las instituciones.

**Nuestro compromiso:**

Lanzar un programa de empoderamiento ciudadano, que comienza por segmentar distintos colectivos de destinatarios para implicarlos en una mejor práctica de la transparencia y dar respuesta a sus necesidades y expectativas.

**NUESTRA ESTRATEGIA PARA UNA TRANSPARENCIA EFECTIVA.**

Para llevar a cabo esta propuesta, comenzaremos por una evaluación integral de la política de transparencia actual que revise no sólo qué se está publicando, sino también cómo se está publicando; que contemple no sólo qué plataformas tecnológicas se usan, sino también qué demandas existen en el lado de la ciudadanía.

Proponemos un plan estratégico integral de la transparencia, que atienda a los siguientes elementos:

* Liderazgo: impulso desde lo más alto para lograr el más amplio alcance.
* Normativa: ante la dispersión de leyes y otras normas que afectan a la transparencia, proporcionar un marco normativo claro que se sitúe entre los más progresistas de Europa.
* Organización y financiación: dirigir la práctica de la transparencia desde una unidad suficientemente dotada y con capacidad para alcanzar acuerdos entre instituciones.
* Demanda: emprender un diálogo continuo con la ciudadanía y lanzar programas didácticos para avanzar hacia una ciudadanía más corresponsable.
* Sistemas de información: inventariar los activos de información disponibles y adaptar los sistemas para la sostenibilidad de un modelo de gobernanza que rinde cuentas de manera constante.
* Referentes de transparencia: cumplir con los estándares internacionales y sumarnos a las mejores prácticas mundiales.
* Gestión pública: implantar la gestión por resultados y, en general, sistemas de gestión avanzada que permitan una evaluación abierta constante.
* Gobierno abierto: poner en estrecha relación la iniciativa de transparencia con las de participación y colaboración.
* Datos abiertos: alinear el proyecto de Open Data Euskadi con la estrategia de transparencia, para aportar los datos necesarios en los formatos adecuados.
* Comunicación: hacer uso inteligente de la comunicación, interna y externa, para hacer llegar la rendición de cuentas colaborativa a la sociedad civil, la ciudadanía en general y los propios trabajadores públicos.
* Innovación pública: habilitar equipos de innovación que puedan producir prototipos y cambios continuos para el avance de la transparencia.
* Extensión interadministrativa: proponemos para el Gobierno Vasco un papel facilitador que dé soporte a las Administraciones forales y locales, así como a otros entes públicos, con el fin de lograr un nivel homogéneo de transparencia en todo el sector público vasco.
* Redes de colaboración: proponemos establecer una relación en red con las comunidades ciudadanas que trabajan por la transparencia, para beneficio mutuo.

La transparencia persigue la meta de una gobernanza en red con una ciudadanía que adopta un papel activo en la gestión de la cosa pública. El ejercicio continuo de la rendición de cuentas sienta las bases de una relación de confianza entre gobernantes y gobernados que mejora la legitimidad de las instituciones públicas. Este es el propósito de nuestra propuesta de transparencia para Euskadi.